

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SENSUITES S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.009.

- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido lo previsto para la etapa pre-operacional, y sobre todo, organizado adecuadamente las actividades de la misma.
- Durante este periodo se han generado gastos operativos necesarios para la compañía.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2009, se han cumplido ya que el desarrollo de los proyectos va acorde con los cronogramas planteados.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General y del Directorio a cabalidad.
- No se han contraído obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2009.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2009 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2009, no se han generado utilidades.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

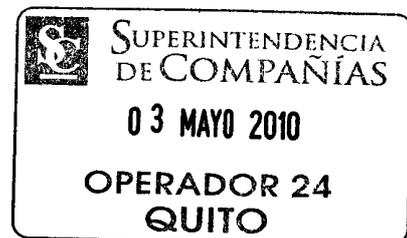
Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Maria Cristina Moshenek B.

Gerente General
SENSUITES S.A.



Quito, marzo 2.010